El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, lunes 7 Noviembre de 1898. N.º 5247

SECCION POLITICA

De un artículo publicado por nuestro colega «El Mercantil Valenciano», bajo el epígrafe «Como Caen» cortamos los siguientes párrafos:

Ocurrió el desastre de Cavite, sobrevino la destrucción de la escuadra, capitularon Santiago de Cuba y Manila, se firmó el protocolo, perdimos nuestro imperio colonial, y no se conmovió cosa ninguna, y siguió el Sr. Sagasta, y pasamos á los ojos de los extranjeros como pueblo que toma filosóficamente sus desgracias. Tan enormes daños no fueron parte á que perdiese el gobierno su vida, ni ningún ministro su cartera, ni siquiera el de Ultramar, que ya no tiene otras posesiones que regir que Fernando Póo.

Pero se tocó por la prensa á un pariente de un pariente de un ministro, y todo se ha conmovido y ha peligrado el gobierno que no sufrió crisis por la pérdida de las colonias ni por nuestras derrotas en las guerras civiles y en la guerra internacional, ha tenido la alta honra de pasar por una crisis de la que tal vez no salga, de una crisis que se llamará en la historia con el honesto nombre de la «crisis de los estetas.»

Y en realidad era lo que correspondía al estado de España, á esa energía y á ese valor que hemos pregonado á toda hora con gritos y no con hechos.

«El Nacional,» al ver lo que había conseguido, con lo que, es claro, puede estar orgulloso, ha dicho que ello tenía los caracteres de «un triunfo de opinión.»

¡De un triunfo de opinión! ¡Será sin duda la que se alzó con ira contra los desastres de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, será la que, como hemos visto, barrió á los causantes de dicha tanta!

¡Un triunfo de opinión! Menos, bastante menos. No se hubiera tratado del cuñado del Sr. Maura, no se hubieran cruzado ardorosas las pasiones de las clientelas políticas de los grandes personajes, y probablemente el gobernador de Cadiz seguiria en su puesto, y el Eulogio Morato Estévez, «domiciliado» en tal calle—no hay por qué hacerle ó hacerla un reclamo—con la patente de corso de su infame vicio.

¡Triunfo de opinión! El triunfo es que á las horas de ahora en toda Europa y en toda América saben por qué caen y cómo caen en España los ministros. Es una «Pall Mall Gazette» que nos ha salido á la cara, llenándonos de vergüenzas después de los innenarrables infortunios sufridos.

Ha sido una comedia casera cuando necesitados estábamos de una gran tragedia que trascendiera al exterior. El borrón ese del estetismo queda infligido en mitad del rostro de la desgraciada patria. El ministro de Fomento, que debió permanecer en su puesto para excitar el celo del fiscal del Supremo que persiguiera á ese gobernador, se marchó, arrojando otro puñado de basura sobre el Gobernador de Madrid, que no dimite. ¿Dónde está el triunfo de la opinión? ¿Qué mal se ha corregido? ¿Es que ha ganado siquiera con eso la moralidad de Cadiz, puesta en entre dicho? ¿Dónde está la causa instruída en averiguación del delito? ¿Quién purga y paga el atentado cometido contra la inmunidad parlamentaria? ¿Cuándo se llenan las celdas que están vacías de la Carcel Modelo?

En todo este paso de comedia, digno de ser puesto en romance por el autor del «Levita de Ephraim» con su sátira implacable, es lo que colma la medida, lo que después de la derrota, y como único signo de protesta, produce la crisis inconfesable y bochornosa de los «estetas», que enseña cómo caen y por qué caen en España los gobiernos.

LUIS MOROTE.

Madrid 23 de octubre.

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Noticias de la Habana

Madrid 30, 11 n.

Paris, 30.—Las últimas noticias de la Habana dan cuenta de que el general Parrado ha ultimado con los delegados yankis el estudio del plan que ha de seguirse para evacuar la Gran Antilla.

El día 29 se habrá evacuado una parte de la región central, el 26 de Noviembre ocuparán los yankis Holguín.

Las primeras fuerzas que se repatríen embarcarán en Gibara.

Se ha tratado también de la forma en que los yankis han de ocupar la Habana sin convenirse la fecha.

—El primer campamento de los yankis se establecerá en Guanabacoa.

—La salubridad de la Habana deja mucho que desear, la mortalidad que antes nunca excedía de 300 defunciones semanales, es hoy, por término medio, de 700

La censura

Madrid 30, 11'15 n.

Es probable que en breve se encargue de ejercer la censura de la prensa un funcionario del ministerio de Estado.

Dique flotante

Madrid 30, 11'43 n.

Ferrol 30.—La prensa aboga para que venga á la peninsula el dique flotante de la Habana.

De marina

Madrid 30, 11'50 n.

Ferrol 30.—Censuran los periódicos que el «Patriota», el «Rápido» y el «Meteoro» naveguen sin limpiar fondos, con gran perjuicio para sus cascos.

Astilleros

Madrid 30, 12. n.

Parece que el gobierno tendrá que incautarse de los astilleros de Lagraña.

Los carlistas

Madrid 31, 1 mda.

Los carlistas se muestran muy regocijados, llegando algunos hasta el extremo de anunciar acontecimientos á plazo fijo.

Weyler y los frailes

Madrid 31, 11'10 m.

En los círculos políticos está siendo muy comentado el almuerzo con que el general Weyler ha obsequiado á diferentes órdenes religiosas.

También asistieron al convite varios sacerdotes.

Se atribuye importancia política á este acto, por más que los íntimos del general se esfuerzan en demostrar lo contrario.

Las negociaciones de paz

Madrid 1.°, 10'40 n.

Según telegramas de París «The Herald» publica una información muy amplia acerca de las negociaciones de paz.

En la imposibilidad de poder trasmitir cuanto el mencionado periódico dice, nos limitaremos á dar cuenta de algunos de los epígrafes más importantes de aquella información; alguno de los cuales da idea del alcance de las revelaciones hechas por el periódico yankí.

Los más salientes son:

«Gran batalla acerca de la Deuda cubana.»

«No hay ningún precedente que imponga á los Estados Unidos el pago de dicha Deuda.»

«Previsión de que Manila no vuelva al poder de España.»

Otras noticias del mismo origen cuya certeza ponemos en duda, coinciden en que la cuestión del pago de la Deuda de Cu a se ha resuelto ya y que Manila permanecerá en poder de los Estados Unidos.

Respecto á este punto, conviene consignar que según opinión de un elevado personaje yanki que si no es Mac-Kinley influye mucho en los destinos de su pais, seria un error tomar una isla del Archipiélago filipino y no anexionarse las restantes, como también lo seria anexionarse Manila y no hacer lo mismo con la isla á que pertenece la capital del Archipiélago.

Los préstamos de Gamazo

Relatando una de las sesiones del ya famoso proceso de Guadix, dice «El Imparcial»:

«El acusador Moscoso, rectificando, dice que Escribano, el propietario de la finca, no habia acabado de pagar al señor Gamazo; pero que siendo el préstamo de 66.000 pesetas, llevaba entregadas ya por cuenta del principal é intereses 136.000.»

El señor Gamazo había afirmado que el préstamo hecho era sólo de 40 mil pesetas.

Resulta que por ellas ha cobrado 96.000 pesetas de intereses, ha amortizado el capital prestado y se ha quedado con la finca hipotecada.

Ingleses y franceses

—¡Señores ingleses! tirad—pueden decir ahora nuestros vecinos repitiendo la célebre frase.

¡Oh la civilización! En nombre de ella un explorador se apodera de Fashoda. Y los ingleses en nombre de ella también dan ante los salvajes que quieren civilizar pruebas de que son tan salvajes como ellos.

Quizás por adornar cuatro casas de barro y unas palmeras con los colores ingleses, dentro de unas horas empiece la horrible matanza, é Inglaterra y Francia entreguen á las balas y á los cañones la flor de su juventud y su porvenir.

¡Oh la civilización.

Brisson

Debiera servir de enseñanza á nuestros políticos decadentes la hermosa conducta observada por el Presidente del Consejo de Francia M. Brisson. Enérgico en la persecución de sus ideales democráticos y republicanos, al régimen odioso del sable se ha impuesta, poniendo por encima de él la República. Un general reaccionario apellidado por oportuna y extraña casualidad «Chanoine», es decir, «Canónigo», ha tratado como tal canónigo de cantar en el coro cesarista «solos» y «kyries» que por fortuna le han fallado. Se ha visto claro que mientras oficiales y generales franceses acudian á reprobables medios para salvar los prestigios de su clase, los hombres civiles sabian caer dignamente por salvar la libertad.

Defensa del litoral

Madrid 30.

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que por las Juntas locales de armamentos de las diversas plazas de la Peninsula, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, y por la comisión nombrada por Real orden de 12 de marzo de 1896 para llevar á cabo el estudio de la defensa del litoral, se informe respecto á la forma en que viene aplicándose el reglamento para el servicio mixto de los cuerpos de artilleria é ingenieros, á las deficiencias que en el mismo se noten y á la manera que se juzgue más práctica para remediarlas.

El informe debe alcanzar á cada uno de los artículos del reglamento y abarcar también el conjunto de él, indicando de un modo claro y sucinto cual es la forma en que convendría conservar á cada uno de los dos cuerpos de artilleria é ingenieros, la intervención debida de modo que esté en armonía con la manera racional y práctica en que deben hacerse los estudios de defensa de las plazas y puntos fortificados desde el comienzo de ellos hasta llegar el momento de

formular los correspondientes proyectos ó anteproyectos, con arreglo á lo dispuesto en el vigente reglamento para las obras y servicios á cargo del cuerpo de ingenieros.

Los informes de las Juntas locales de armamento, acompañados de los correspondientes votos particulares, en el caso de que los acuerdos de los mismos no se haya tomado por unanimidad, se remitirán á los respectivos capitanes generales, los cuales pedirán informe á los comandantes generales ó principales de artillería é ingenieros, y con ellos y el suyo propio cursarán el conjunto de estos trabajos á este ministerio. A los informes remitidos por las Juntas locales de Ceuta y Melilla acompañará en igual forma el de los respectivos comandantes generales. Todos estos informes se referirán á la tramitación de los estudios que deban hacerse en tiempo de paz, y á ellos acompañarán otros en que se proponga la más rápida que se juzgue preferible para la solución de estos asuntos en tiempo de guerra ó inminente peligro de ella.

Los yankis se quitan la careta

Telegrafían de Washinton que la Comisión yanki en Paris ha recibido del Gobierno la orden terminante de que el 1.º diciembre próximo quede la paz firmada, ó que regresen á los Estados Unidos.

Entre lo que los norteamericanos exigen de España, figura la cesión de todo el Archipiélago filipino.

Caso de no acceder España á todo lo que le exigen los Estados Unidos, lo alcanzarán empleando la fuerza aunque se les ponga delante la Europa entera.

Ecos políticos

¿Cuándo han sabido estos fusionistas lo que se han traido entre manos? Así les vemos ahora con dos criterios, con dos pesas, con dos medidas.

A Suarez de Figueroa, sin duda porque ayudó á D. Práxedes contra Gamazo, libertad, y grandes pruebas de consideración, sin duda por la alegría que ha producido en el Viejo Pastor.

A Blasco Ibáñez, como en la cuestión del gas no ha ayudado á despejar el camino de D. Práxedes, se le mantiene encerrado en una cárcel, y todos los síntomas son de que no va á valerle la inmunidad parlamentaria.

Hay que aceptar el reto con la cabeza muy alta.

O el representante de la nación significa algo ó no significa nada. Si es lo segundo, bórrense todas las leyes y hagan con ellas lo que bien les parezca. ¡Bien se lo han ganado!

Y esto ni en las naciones del interior del Africa sucede ya.

Estaba destinada la España vencida y arruinada á ser una excepción de la regla general.

En competencia con Sagusta.

Los yankis de Manila han suspendido en Manila el periódico «La Voz de España» y metido en la cárcel á su director.

Eso es natural.

Alguien tiene la culpa de lo que pasa y es esa pícara prensa española.

Por eso los de aquí y los de los Estados Unidos dan en perseguirla.

Que la anonaden cuanto antes.

Así todo marchará como la seda y los de acá se podrán entender con los de allá.

«El Liberal» llama «Pesadilla que no acaba» á lo que sucede en la cuestión de paz, y pide que de un modo ú otro quedemos libres de esta pesadilla.

No hay más que un medio, pero parece que el pueblo español no está dispuesto á llevarlo á efecto.

De modo que seguiremos con esta pesadilla y con las que vengan detrás.

Porque esta fiebre lleva trazas de durar mucho tiempo.

Porque no es solamente la cuestión con los Estados Unidos, es también la negra cuestión interior que es otra pesadilla.

¿Con qué vergüenza podemos soportar lo que hay aquí dentro? ¿Es que la podre de los dos partidos turnantes no ha llegado todavía á revolver el estómago del país?

Ladrones en la administración, crisis de estetas, desvergüenza en todo el país, y ludibrio y desprecio fuera de España, nos parecen bastantes causas para hacer levantar hasta los muertos.

Nosotros todavía confiamos en la exageración del mal para que broten los signos de cambio radical y de regeneración del pueblo.

Vuelve Polavieja á decir que no quiere nada con Silvela.

¡Si le conocerá!

Lo malo es que si desprecia á los Silvelas, Canalejas y demás, no va á tener partido que mandar.

Porque creer que por generación expontánea le va á salir un partido, es pensar en lo escusado.

Mientras la masa neutra, esa masa que ahora puede comprender donde nos ha llevado, siga creyendo que la política es el mayor de los pecados, el general Polavieja no tendrá donde plantear sus tiendas, si no ha de contar con los que tienen la política por oficio.

No, no hay aquí corrientes de opinión, gracias á los predicadores antipolíticos, capaces de hacer un movimiento en favor de un general ni de nadie.

Aparte de los políticos, el ejército es solo quien puede hacer algo.

Se trata de quitar la censura á los militares y dársela á los hombres civiles.

Nosotros preferimos los primeros. Al menos en Barcelona.

Enviamos á la Capitanía nuestras pruebas, y allí cortan y rayan, pero una vez dado el pase, salimos sin cuidado á la calle.

Los fiscales de levita acaso no marcarían más, y aun después de dar el pase, nos habrían de buscar triquiñuelas.

¡A qué grado de falta de libertad y de desconfianza habremos llegado en España que preferimos la censura del soldado por más franca, á la de todos esos retóricos y charlatanes que han conducido España al degolladero!

No, que no cambie la censura. Como está la encontramos bien.

(La Publicidad).



El comercio con Puerto Rico

Real orden

El ministerio de Hacienda incerta en la «Gaceta» del 28 la siguiente:

«Ilmo. Sr.: A fin de evitar dudas á las aduanas en el despacho de los buques y mercancías que salgan de los puertos de la Península, islas adyacentes y posesiones españolas de la costa Norte de Africa con destino á la isla de Puerto Rico, y sin perjuicio de las disposiciones que ulteriormente puedan dictarse sobre el particular;

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, en virtud de lo acordado en Consejo de ministros, á propuesta de este ministerio, ha tenido á bien disponer que desde al día siguiente al de la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid» se considera el citado comercio como de exportación á la América extranjera para todos los efectos de la documentación de aduanas, exacción de impuestos de navegación y demás preceptos que corresponda aplicar, reiterándose, en cuanto á la importación, la observancia de lo prevenido en la real orden de 20 de agosta último.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrd 25 de octubre de 1898.— «López Puigcever.—Señor director general de Aduanas.»

El nuevo arancel en la isla

Los derechos que pagarán á su entrada en Puerto Rico los principales artículos son los siguientes:

Aceite de oliva.—Por 100 kilogramos, 3'45 pesos bruto viniendo en latas, y 5'25 en botellas, incluso el peso de éstas.

Aceitunas.—Trece pesos los 100 kilogramos correspondiendo á un cuñete 39 centavos, que es poco menos que allí puede venderse. Es, pues, un derecho exorbitante.

Ajos.—Setenta y cinco centavos los 100 kilogramos netos.

Arroz.—Dos setenta pesos los 100 kilogramos netos.

Cebollas.—Sesenta y cinco centavos los 100 kilogramos.

Cerveza.—Cada hectólitro 7'25 pesos de importancia y siete de consumo, y si viene en botellas, un peso los 100 kilos y 35 por 100 de recargo.

Garbanzos.—Tres pesos los 100 kilos brutos.

Garrafones vacíos.—Un peso los 100 kilos.

Habichuelas gallegas.—Tres pesos los 100 kilos.

Jabón Rocamora.—Tres pesos los 100 kilos.

Jamones gallegos.—Tres pesos los 100 kilos.

Patatas.—75 céntimos los 100 kilogramos netos.

Papel estracilla.—3'20 centavos los 100 kilogramos.

Pasta para sopa.—4'75 pesos los 100 kilogramos netos.

Quesos.—15 pesos los 100 kilogramos.

Sardinas.—11'50 pesos la misma unidad.

Tasajo.—2'50 pesos id. id.

Velas.—10'40 pesos id. id.

Vinos pagarán los ordinarios por hectólitro: viniendo en barriles, tres pesos de importación y 15 de consumo, y embotellados, 10 y 30 respectivamente.

Además los envases pagan un peso por 100 kilogramos.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

En vista de la aceptación que ha merecido del público mahonés, la compañía cómico dramática española que actúa en el Teatro principal, la comisión recreativa de este casino, se propone dar con la misma, una série de funciones en su salón-teatro, todos los sábados, empezando el día 12 del corriente mes, hasta fines del Carnaval.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Consergería y se invita á los Sres. Socios por si tienen el gusto de abonarse, para poder reservarles las localidades que elijan.

El abono se cerrará el día 10 del actual.—La Comisión.

Una observación

Dice «El Imparcial»:

«En Cartagena se ha elevado á la superioridad una relación proponiendo para recompensas á los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que más se distinguieron en los trabajos de artillado verificados en aquella plaza en los meses de julio y agosto para ponerla en condiciones de defensa contra un ataque del enemigo. No parece verosímil la noticia.»

Conque inverosímil, ¿eh? colega.

No tendrá tal apariencia de verdad en Madrid, pero si en las plazas del litoral de la Península, é islas adyacentes, donde á costa de esfuerzos penosísimos y de sacrificios enormes fueron preparadas en poco tiempo para las contingencias del pavoroso problema que nos amenazaba y que aún sigue en pie y dará juego, si Dios no lo remedia.

¡Ah! pero lo arduo está en contentar á todos y sobre este extremo no hemos de ahondar, temerosos de herir susceptibilidades.

Sin embargo, leales y sinceros en nuestra manifestación, recordaremos que siempre el capricho se ha erigido en precepto y la voluntariedad apasionada en autoridad ha tocado la consecuencia de que resulten recompensados unos cuantos, mientras que los huérfanos de toda protección son relegados al olvido, aunque con ello se merme para lo sucesivo el cumplimiento de las obligaciones de cada uno, se cause desapego nacional y se siembre la cizaña de la discordia.

En lo que á Baleares toca, y sobre todo á Menorca, diremos—por lo observado—que los elementos que contribuyeron en bien del servicio con su excesivo celo y laboriosidad, fueron muchos: en una palabra; fueron todos los servidores del ejército y armada de su guarnición, distinguiéndose notablemente con eficaz auxilio á los intereses de la defensa; lo mismo en el artillado y desartillado de los puntos fortificados, que en los demás servicios; ya de obras de fábrica ó mampostería, establecimiento de líneas telegráficas, atalayas, arreglo de cuarteles; aumento de destacamentos, guardias, retenes y patrullas;

reconocimientos nocturnos por la zona oriental de la isla y playas y puntos accesibles de la costa á desembarcos; custodia y conducción de convoyes para el racionamiento y suministro de las unidades orgánicas que componían la columna volante del general Sánchez Abellán, acantonada en la parte central y occidental, más un considerable servicio en el Hospital militar á efecto del paludismo desarrollado en los soldados del regimiento Infantería del Rey, por los efluvios pantanosos de las inmediaciones de Mercadal, con el aumento de otra enfermedad febril que atacó á los del Regional en aquella época de calores, y finalmente los trabajos intelectuales de pruebas, ensayos, estudios y acertadísimas disposiciones dictadas de día y noche para el referido movimiento extraordinario, en ejecución de los planes de la superioridad.

Y estos motivos legales de nuestro aserto no necesitan ciertamente la sanción oficial para ser incontestable.

Todos los individuos que componían la guarnición desde el 21 de abril, fecha de la llegada de las primeras tropas de refuerzo, al 30 de agosto que regresaron á los puntos de su habitual residencia—en que fué restablecida la normalidad del servicio ordinario—merecen en recompensa el plus de campaña con arreglo á su clase, lo mismo que lo han disfrutado los de la referida brigada.

Ni más, ni menos, y así dejamos formulada la petición que la conciencia inspira, eco, acaso, de las legítimas ansias de los interesados.

Al Excmo. Sr. capitán general del distrito toca ahora resolver si es oportuno atender nuestro ruego y hacer la moción al ministro.

Es aspiración justa y con afectos limpios de egoismo y de bastardas ambiciones.

Ayer á las tres de la tarde celebró su anunciada reunión la Junta Directiva de la Sociedad Cooperativa «El Porvenir del Obrero» á la que asistieron gran número de afiliados.

Los Directores de la «Sección 1.ª» presentaron un estado demostrativo de las operaciones en que han intervenido, ó sea en la elaboración del pan para los asociados, resultando haber obtenido un beneficio de 636'47 pesetas por los tres últimos meses. De este beneficio deben participar, según las bases establecidas en la Junta General de 31 de julio último, la Caja Social, en 357'14 pesetas; los panaderos que elaboran el pan en 93'11 pesetas; los Directores de la «Sección 1.ª» en 93'11; y los asociados que han consumido el pan, en 93'11; lo cual representa medio céntimo de peseta por kilógramo, acordándose hacerlo efectivo durante el transcurso del mes actual, de 12 á 1 y media de la tarde, de todos los días en el domicilio social, entendiéndose que renuncian á dicho reintegro en favor de los socios necesitados los que el día 1.° del próximo mes no hayan acudido á retirar la parte que les corresponda.

Teniendo en cuenta que el precio de los trigos, ha sufrido un alza considerable que seguramente impedirá que dicha Asociación continúe ofreciendo á sus afiliados las ventajas que con la elaboración del pan tocaban de cerca, á no ser que desde hoy en adelante pudiera elaborarlo en mayor cantidad y recordando que el solo hecho de haber introducido «El Porvenir del Obrero» ésta mejora entre sus socios, fué motivo suficiente para que bajara el precio del pan en esta localidad 8 céntimos de peseta por kilógramo, se acordó propagar entre los afiliados la conveniencia de no dejar perder este beneficio que la sociedad les ofrece, y hacerles comprender que si «El Porvenir del Obrero» deja de elaborar pan, este artículo subirá inmediatamente á un precio que desde hace muchos años no se ha pagado en esta localidad, en perjuicio de los obreros y de todas las clases sociales.

Dióse también cuenta del estado económico de la misma, resultando en caja el 31 del pasado mes de Octubre la cantidad de 1978'02 pesetas.

No podemos menos de felicitar á los iniciadores de «El Porvenir del Obrero» por los resultados satisfactorios que han obtenido en su labor en pro de la clase trabajadora.

Nuestro estimado colega «El Bien Público» nos sorprendió el sábado último con la noticia de haber sido nombrado Comandante de Marina de esta isla, D. Enrique Azcárraga, y según tenemos entendido no se ha ocupado todavía el Ministro del ramo, de la provisión de la referida plaza.

Ni ayer ni hoy ha llegado el vapor correo de Palma, lo que atribuimos á que no debió haber pasado el correo de Valencia.

A no ser que á causa del numeroso pasaje que se espera en dicho buque, de reclutas destinados á esta guarnición, que haya suspendido la salida de aquella bahía, á causa del recio N. que se dejaba sentir estos dos días últimos.

También el vapor correo «Menorquín» trataba ayer mañana de suspender la salida, pero desistió de ello su capitán al ver que el temporal iba amainando. Sabemos que llegó á la bahía de Alcudia felizmente á las 2 y media de la tarde saliendo á la hora de itenerario para Barcelona.

Conforme estaba anunciado ha tenido lugar esta mañana en las Casas Consistoriales, la subasta por lo que resta de los cuatro años que terminan en 30 de Julio de 1901, de la caseta n.° 8 de la Plaza del Claustro propiedad del municipio, la que ha sido adjudicada á D. Gaspar Andreu Pons, por la cantidad de 783 pesetas.

A causa de lo desapacible de la tarde de ayer, fué escasísima la concurrencia que asistió al paseo de Isabel II, donde la música del Regional, se lució como siempre en la ejecución del programa anunciado.

Revista de espectáculos

Teatro Principal.—Atraida como siempre por el riquísimo repertorio de escogidas obras que representa la compañía Nuñez—Gonzalez, numerosa concurrencia acudió anoche en el Principal.

Púsose en escena el renombrado drama «La Fuerza de la Conciencia» obra de situaciones dificilísimas y altamente dramáticas, que obtuvo una interpretación irreprochable, merced á que todos los artistas se esforzaron para lograr aquel conjunto tan aplaudido y celebrado por el auditorio.

El señor Nuñez hizo una creación del simpático papel de Don Antonio, impresionando vivamente á todos. En el Carlos Ventur nos agradó mucho el Sr. Torres y á la Sra. Castillo la vimos muy acertada en el papel de María. En el Guarda-bosque Antonio, el señor Gonzalez hizo gala de sus grandes facultades y talento artístico, lo que le valió una calurosa ovación al terminar su declaración ante el jurado.

El juguete cómico titulado «El novio de D.ª Inés» con todo y ser de brocha gorda entretuvo agradablemente al público por la sal con que lo trabajaron la Sra. Castillo, el señor Gonzalez y demás artistas que los acompañaron.

De aplaudir y agradecer son los esfuerzos que está haciendo la compañía del Principal para salir airosa de su campaña artística.

Para el próximo jueves, día de moda, anuncia la preciosa comedia de Vital Aya «El Sr. Cura» y para la función del próximo domingo nada menos que el grandioso drama en tres actos «La muerte civil» y la festiva comedia en dos actos titulada «La Ducha».

* * *

Las funciones celebradas en el casino del Conseý ayer y anteayer, atrajeron numerosos espectadores, pudiendo contarse las entradas por más que regulares.

Las obras puestas en escena obtuvieron un éxito franco, escuchando el público con verdadero interés los muchísimos chistes de buena ley de que aquellas están cuajadas.

Las señoritas Castillo y Ortiz recibieron muchos aplausos, así como el señor Quero que cada vez nos gusta más en el papel de Sir Jorge.

Los demás artistas esforzáronse en el desempeño de sus respectivas partes consiguiendo agradar.

Para el próximo jueves se anuncia el extreno de la zarzuela en 3 actos Mis Helyet

SECCIÓN OFICIAL

DON JUAN BIALE COLL,
Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con esta fecha he dictado la providencia siguiente:

«Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro de los plazos hábiles que se les señalaron en los edictos de cobranza que se fijaron en los sitios de costumbre y publicaron en los periódicos de la localidad, anunciándolo á la vez por medio de pregón con la anticipación debida antes de abrirse el pago del primer semestre del repartimiento vecinal girado para atender á las necesidades de la clase obrera, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas repectivas que marca el art. 11 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Agente ejecutivo D. Antonio Timoner Biale la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisface.—Así lo mando y firmo en Mahón á siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho. —J. Biale y Coll.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la referida Instrucción, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible.

Mahón siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—J Biale Coll.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 3'45 t.

La discusión sobre la cuestión de Filipinas ha sido aplazada por los comisionistas para el martes próximo.

La prensa inglesa dice que los americanos han ofrecido á Inglaterra algunas de las islas Filipinas.

Madrid 6, 3 mda.

Telegrafían de Washington que el crucero «Infanta María Teresa» que los americanos lograron poner á flote se ha ido á pique frente á las Bahamas al ser conducido á los Estados Unidos. No ha habido ninguna desgracia.

Madrid 6, 11 m.

Rusia ha redactado ya el programa que ha de servir para la conferencia internacional sobre el desarme.

En Washington se cree que la cuestión de Filipinas se arreglará mediante una compensación pecuniaria.

Madrid 6, 4'15 t.

Insístese en asegurar que los yankees nos ofrecerán solamente 40 millones de dollars por las Filipinas.

El general Montojo ha llegado á Marsella.

El Sr. Sagasta ha hecho declaraciones favorables á la descentralización administrativa de la provincia de Barcelona.

* *

Cotización Oficial

Madrid 5 Noviembre 4'00 t.

4 % interior	55'45
— exterior	00 00
Amortizable	66'25
Cubas 1886.	64'50
—1890	51'75
Banco España	000'00
Tabacalera.	222 00
París á la vista	48'00 á 47'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 7, 8'45 m.

Fondeado «Menorquín» las 6 sin novedad.—Ginart.

SECCION LITERARIA

Cielo é infierno

Cuando contemplo en tus labios
inperceptible sonrisa,
y en el fondo de tus ojos
veo brillar fugitiva,
mirada intensa en que arden,
un paraiso de dichas,
un mundo de sentimientos,
una eternidad de vida,
siento latir en mi pecho
las esperanzas dormidas;
y al brillar en tus miradas
y al vagar de tus sonrisas,
veo lucir á lo lejos
tras un expléndido prisma,
las regiones más risueñas
que sueña la fantasía;
bellos espacios ignotos
que suave luz ilumina,
donde en eternos amores
nuestro corazón palpita,
donde te veo en mis brazos
temblando de amor y dicha,
escuchando mis canciones,
devolviendo mis caricias,
saturando mi sér todo
con inefables sonrizas!

Más cuando vuelvo los ojos
á la realidad impía,
y veo como te alejas,
y á tus plantas, esparcidas
las risueñas esperanzas
que forjó mi fantasía;
cuando veo que esa dulce
vaguedad de tus sonrisas
y esas intensas miradas
nuncios de amores y dichas,
irradiaciones que tengo
en el corazón prendidas,
no son para mí; celosa,
se estremece mi alma altiva,
siento latir en mi pecho
las punzadas de la ira,
y contemplo allá á lo lejos,
(no el paraíso de dichas)
sino el infierno de Milton
con su tortura infinita,
donde en vértigo constante
en ruda lucha, se agita
un tropel de condenados,
fijo en su frente la estigma
de la maldición eterna
de la cólera divina!

RICARDO DE LEÓN Y ROMNÁ.

Cuento andalúz

Hay en Mairena un camino
tan hondo, torcido y largo,
que aunque camino le llaman,
más bien parece barranco.
Por él marchaba una noche,
expuesto á algún batacazo,
Un gitano mairenero
que presumía de guapo.
«Aquí vá Jo-é María,»
iba entre dientes cantando,
«capaz de asustar al miedo»
«si el miedo le sale al paso.»
Quizás por casualidad,
ó por que quisiese el diablo,
es lo cierto que de pronto
quedó inmóvil el gitano.
Le cogieron por la faja,
que llevaba algo arrastrando,
y el hombre al verse sujeto,
no se atrevió á dar un paso.
Llamó en su auxilio á su madre
y á Dios y á todos los santos,
porque el miedo que tenía
no era miedo si no pánico.
«Yo no jecho daño nunca»
«yo soy un pobre gitano»
«que con naide se ha metio,»
decía el gachó temblando.
Al ver que no le soltaba
á pesar de su alegato,
volvió á implorar compugido:
«¡Tenga compasión hermano!
No le contestan, y sigue,
pero ya medio llorando:
«Yo le daré cuanto llevo,»
«le deberé cuanto valgo.»
Cansado de aquel silencio,
volvió la cara el gitano
y vió su faja enredada
en un zarzal del vallado.
Entonces tijera en ristre
dijo á la zarza gritando,
«Si te gorviera un hombre,»
«te jacia mil pedazos.»

C. JOSÉ DE ARPE.

CURIOSIDADES

Preservación de las piezas finas de acero de la oxidación cuando no se usan.—Basta colocarlas en una cajita de cartón llena de almidón tamizado de manera que esta substancia las recubra.

Cuando se necesiten basta sacudirlas con un cepillo y el acero aparecerá tan brillante como nuevo: evítese siempre la humedad.

*

Se puede obtener un cemento excelente para unir piezas de piedra y de hierro, formando una pasta con óxido puro de plomo, litargirio y glicerina. Esta mezcla se endurece rápidamente, resiste la acción de muchos ácidos y no se funde por el calor. Si se emplea para pegar piedras queda tan duro que antes se rompe la piedra que la junta. Se ha usado con resultado satisfactorio para el ensamble de las diferentes partes de un volante de máquina de vapor.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 8 Martes

Los Cuatro Santos ms. coronados.

Sale el sol á las 6'36.—Pónese á las 4'51.

Luna: Sale 12'44 N.—Pónese 2'25 N.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	33'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	98 00	102'00
Marítima.	70'00	87'00
Maquinista Naval. .	96'00	00'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General ordinaria celebrada en el día de ayer, acordó el reparto de un dividendo act vo á los señores accionistas, á cambio del cupon n.° 3 de las acciones de esta Sociedad.

El pago del mismo se efectuará en el domicilio del insfrascrito (Gracia 57) los días del 7 al 12 del actual, de 9 mañana á 1 tarde, y á partir de la última fecha, todos los días y horas laborables en las oficinas de la Sociedad.

Mahón 1.° Noviembre de 1898.—El Director Gerente, Pablo Ruiz.

Imprenta de Bernardo Fábregues.